

Sección 2. Sistema de Gestión de Seguridad

2.1 Política y Objetivos de Seguridad

21.A.139(c)1

21.A.139(c)2

21.A.139(d)(2)(x)

2.1.1 Política de Seguridad

Valores de la política

El objetivo de Indaero Grupo Emergy S.L. es proporcionar los más altos estándares de seguridad, calidad y servicio a nuestros clientes. Nos esforzaremos constantemente por mejorar estos estándares incluyendo el cumplimiento con las nuevas regulaciones (e.g. Parte-IS). Por lo tanto, nuestro compromiso con la seguridad de nuestros productos está en el centro de nuestro valor fundamental "Operar con seguridad".

Todo lo que entregamos a un cliente es nuestro producto: piezas y documentación.

Principios

Cinco principios rigen nuestro enfoque de la seguridad de los productos:

1. Compromiso y responsabilidad de los líderes

Nuestros líderes defienden la seguridad de los productos y le dan prioridad para que las tareas relacionadas con la seguridad reciban la atención, el tiempo y los recursos adecuados. Dejamos clara la responsabilidad sobre la seguridad de los productos y nos aseguramos de que los empleados sepan de qué son responsables.

2. Nivel de seguridad de los productos

Fabricamos nuestros productos para alcanzar un alto nivel de seguridad coherente con su aplicación, garantizando siempre que cumplimos o superamos los requisitos empresariales, legales, reglamentarios e industriales pertinentes. Evaluamos lo que podría ir mal y ponemos en marcha controles para cumplir los niveles de seguridad requeridos durante todo el ciclo de vida de la fabricación del producto y reducir los riesgos de seguridad en la medida en que sea razonablemente factible. Evaluamos cómo los factores humanos y organizativos pueden introducir riesgos para la seguridad del producto y utilizamos nuestros conocimientos a la hora de establecer nuestros controles.

3. Mantenimiento y mejora de la seguridad de los productos

Estamos comprometidos con la mejora continua de la seguridad de los productos y participamos activamente en el establecimiento de normas y buenas prácticas en el sector. Medimos nuestros resultados e investigamos y resolvemos los problemas relacionados con la seguridad, incorporando sistemáticamente lo aprendido en nuestras prácticas y procesos. Animamos a todo el mundo a informar de cualquier problema de seguridad de los productos.

4. Producto conforme

Una calidad sólida es un componente esencial de la seguridad de los productos y, siguiendo nuestros procesos, garantizamos que nuestros productos y los de nuestros proveedores se ajustan a sus especificaciones.

5. Conciencia y competencia en materia de seguridad

Todos los que trabajamos aquí compartimos la responsabilidad de la seguridad de los productos y somos conscientes de las implicaciones de nuestras acciones para la seguridad. Se imparte formación para que nuestro personal comprenda la política y los procesos de seguridad y pueda cumplir con su responsabilidad colectiva y personal.

Estos principios son la base de nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad (SMS), regido por el Comité de Gestión de la Seguridad.

Expectativas

Si detectas un peligro en un producto, notifícalo siempre que tengas alguna duda y recuerda que nos comprometemos a tratar a todo el mundo de forma justa y sin prejuicios, de acuerdo con Nuestro Código.

Sigue siempre las partes del Sistema de Gestión aplicables a tu función. Debes sentirte capacitado y respaldado para realizar las tareas que se te asignen. Si se te pide que hagas algo para lo que no te sientes suficientemente cualificado o experimentado, coméntalo con tu superior.

Asegúrate de asistir a la formación sobre sensibilización en materia de seguridad que te corresponda.

Aplicabilidad

Esta política se revisará, como mínimo, periódicamente y se actualizará siempre que sea necesario para garantizar su correcta aplicabilidad. Cada vez que se modifique, se comunicará adecuadamente a todo el personal y a los proveedores de acuerdo con la Memoria de la Organización de Producción (POE).

El referendo de la anterior política por la Gerente Responsable se evidencia con su firma de aprobación de la presente Memoria en la portada.

2.1.2 Política de Cultura Justa

<p>LA CULTURA JUSTA DE INDAERO GRUPO EMERGY S.L. La seguridad, incluyendo la seguridad de la información, es un valor fundamental de nuestra cultura; todos los empleados y proveedores/ colaboradores deberán informar de los riesgos y de cualquier otro aspecto relacionado con la seguridad, con el compromiso de que no tomaremos ninguna medida punitiva por facilitar esta información esencial para la Organización.</p>
<p>NUESTRO COMPROMISO NO CASTIGAR LOS ERRORES SINO LAS INFRACCIONES DELIBERADAS Indaero Grupo Emergy S.L. se compromete con una política de no castigo por la comisión de errores y promueve la comunicación de cualquier suceso al Responsable de Seguridad para proceder en consecuencia a su análisis y determinar cómo es posible mejorar.</p> <p>El compromiso consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No realizar procedimientos disciplinarios como respuesta a la comunicación de incidentes y errores. • No sancionar los errores, independientemente de su resultado en forma de incidente o accidente, que se consideren como una infracción inadvertida o no intencionada que se pone en conocimiento de la Empresa mediante notificación voluntaria. • No sancionar infracciones que hayan sido inducidas por factores originados en la propia organización. • No aceptar comportamientos que impliquen violaciones temerarias y deliberadas de los procedimientos vigentes.
<p>LA SEGURIDAD LA HACEMOS TODOS. EMPIEZA POR TI MISMO Informar de todo lo que ocurre es obligación de todos. Por ello, te pedimos que notifiques cualquier peligro o cuasi accidente que detectes, sólo así se podrá evitar el riesgo potencial.</p>

El referendo la anterior política por la Gerente Responsable se evidencia con su firma de aprobación de la presente Memoria en la portada.